

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 18 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se notifica Resolución de 20 de septiembre de 2013, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado Resolución de 20 de septiembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior, Sección de Régimen Económico de Personal, sita en calle Gran Vía de Colón, 56, 2.ª planta, 18071, Granada.

Interesado: Don Juan Manuel Morante Capel.

DNI: 24286719F.

Acto administrativo que se notifica: Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, de 20 de septiembre de 2013, por la que se acuerda el reintegro de retribuciones indebidas.

Granada, 18 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.ª Sandra García Martín.